

Huancavelica, 07 NOV. 2019

OFICIO MULT. N° 356 -2019/GOB-REG-HVCA/GRDS-DREH-UGELHVCA.

SEÑORES (AS):

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL DE INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA, CEBA Y CETPRO

CIUDAD. -

ASUNTO : PROGRAMACIÓN DE VACACIONES DE LOS SERVIDORES (DIRECTOR, SUB DIRECTOR Y PERSONAL ADMINISTRATIVO)

REF. : a) LEY N° 29944-Ley de la Reforma Magisterial y Reglamento.
b) D.S. N° 004-2013-ED
c) D.L. N° 276- Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de remuneraciones



Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de expresarle mi cordial saludo, a la vez comunicarle que, deberá programar el periodo de goce de vacaciones del periodo 2020, correspondiente del año 2019, a fin de que esta Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica, pueda elaborar la Resolución Directoral de rol de vacaciones (30 días del periodo vacacional cumplidos los 12 meses de labor efectivo), **estas vacaciones se podrá hacer uso en los meses de abril a noviembre de cada año para los directores de las II.EE. polidocente, y entre los meses de enero a febrero para los directores de II.EE. multigrado con sección a cargo**, en mérito al Inc. c) del artículo 148° del D.S. N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial; aclarando al respecto que esta unidad solo aprobará el rol de vacaciones para directores y sub directores designados mas no del personal administrativo y de servicio.

Asimismo, comunicarle que la dirección de las Instituciones Educativas, que tiene a su cargo, deberá aprobar mediante resolución directoral el rol de vacaciones 2020, correspondiente al año 2019 de del Personal Administrativo y de servicio.

En tal sentido sírvase remitir la programación del periodo en el que deberá hacer uso efectivo de sus vacaciones, señalando la presentación como fecha límite hasta el 28 de diciembre del año en curso, bajo responsabilidad administrativa y funcional.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle el sentimiento de mi especial consideración.

Atentamente;

VHPZ/DIR-UGELH

BEACC/JOP

CC/ARCHIVO

Reg. Doc.....

Reg. Exp.....



Lic. Victor Hugo Peña Zorrilla
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II
UGEL - HUANCAVELICA